

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



CONVOCATORIA A CONCURSO PARA TRES (3) PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES-SECCIÓN FILOSOFÍA

Se comunica a la comunidad universitaria que el Departamento Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú está convocando a concurso, para cubrir **tres (3) plazas** para docente especializado o especializada en las siguientes áreas:

1. **Filosofía medieval.** Con conocimientos en Filosofía antigua
2. **Filosofía contemporánea.** Con especialidad en las corrientes, autores/as y áreas temáticas más representativas de este período
3. **Filosofía contemporánea.** Con especialidad en las corrientes, autores/as y áreas temáticas más representativas de este período. Con experiencia en trabajo interdisciplinario.

PERFIL DE LA PLAZA

Se espera que el candidato seleccionado asuma responsabilidades docentes en pregrado y posgrado, que participe de manera activa en la vida académica del Departamento de Humanidades y que se involucre con la comunidad multidisciplinar de profesores, promoviendo una cultura centrada en la excelencia, colaboración e innovación.

El proceso de selección otorgará un gran valor a la idoneidad de los solicitantes para el puesto, incluida la flexibilidad, habilidades de comunicación, orientación a resultados de calidad y capacidad para colaborar y construir relaciones con estudiantes, colegas, pares externos y organizaciones públicas y privadas.

El candidato seleccionado se desempeñará como docente e investigador en el Departamento de Humanidades, con una dedicación de cuarenta horas semanales, de las cuales dedicará diez horas semestrales a la docencia. Asimismo, deberá poseer la capacidad de publicar en revistas de alta calidad y de participar en eventos académicos con alcance internacional. Deberá orientarse a conseguir resultados, a la búsqueda de la mejora continua y al logro de la excelencia académica.

La contratación está prevista para el 1 de marzo de 2024.

REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

1. Contar con el grado de doctor en Filosofía. En caso este haya sido obtenido en el extranjero, se deberá contar con la revalidación o el reconocimiento de acuerdo a la ley al momento de asumir la plaza.
2. Haber escrito una disertación doctoral en la especialidad motivo de la convocatoria.
3. Haber realizado investigación y poseer publicaciones indizadas en Scopus, Web of Science o equivalentes en la especialidad motivo de la convocatoria.
4. Haber participado en eventos académicos en los últimos tres (3) años y presentado ponencias en la especialidad motivo de la convocatoria.
5. Demostrar experiencia y evaluaciones favorables en la docencia universitaria.
6. Solvencia para la comunicación oral y escrita en castellano e inglés.
7. Disposición para trabajar en equipo y disposición para el trabajo multidisciplinario.
8. Haber asesorado tesis universitarias en las áreas de su especialidad.
9. Tener dominio de plataformas digitales.
10. Presentar el plan de trabajo que desarrollará en el periodo de asignación.

COMPROMISOS DEL DOCENTE

Durante el periodo de contratación el docente se compromete a:

Compromisos de investigación

1. Producción académica de alta calidad indizada en *Scopus* o *Web of Science* u otras producciones reconocidas por el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP. El profesor seleccionado asumirá el siguiente compromiso anual:
 - a. Opción 1: un artículo original indizado en *Scopus* o *Web of Science* en revistas Q1 o Q2, o capítulos originales de libros en editorial arbitrada internacional.
 - b. Opción 2: un libro arbitrado en editorial internacional.
2. Divulgación de investigaciones en al menos un congreso académico, arbitrado con comité científico internacional.
3. Formulación y participación en proyectos con fondos externos.
4. Apoyo en la organización de eventos académicos de la sección de Filosofía y la especialidad de Filosofía.

Compromisos de docencia

1. Dictar 20 horas lectivas por año académico (10 horas por semestre).
2. Asesorar tesis de pregrado y posgrado.
3. Mantener un alto desempeño evaluado a través de la encuesta de opinión docente (por encima del promedio de la PUCP). La persona seleccionada se compromete a obtener los más altos puntajes de acuerdo con la clasificación que la universidad establezca.
4. Perfeccionamiento en docencia universitaria. En caso el comité evaluador o el jefe del Departamento Académico lo determine o por propia iniciativa, la persona seleccionada podrá

indicar cómo continuará perfeccionándose en la docencia. Para ello puede participar en programas propuestos por la universidad y otras instituciones.

Filiación PUCP

La persona seleccionada se compromete a indicar como filiación institucional a la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas sus publicaciones y presentaciones en eventos académicos.

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Además de los derechos de Ley (seguro nacional de salud, sistema de ahorro previsional, vacaciones de acuerdo a ley), los(as) docentes a tiempo completo de la PUCP pueden acceder a los siguientes beneficios:

1. Bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
2. Bonificaciones anuales por publicaciones científicas.
3. Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (pago de registro, pasajes y viáticos).
4. Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Investigación.
5. Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.
6. Posibilidad de acceder al seguro complementario de salud (EPS).

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS

El expediente debe incluir los siguientes documentos:

1. *Curriculum vitae* documentado.¹
2. Escaneado de los grados y/o títulos obtenidos.²
3. Una carta de presentación dirigida al jefe del Departamento de Humanidades, doctor Francisco Hernández, en la que señale:
 - a. Presentación de su historia académica.
 - b. Cargo e institución a la que pertenece actualmente.
 - c. Línea de investigación / especialización.
 - d. Principales logros académicos y profesionales.
 - e. Intereses y motivaciones para postular a la plaza.
 - f. Compromisos por realizar en caso sea contratado por la universidad.
 - g. Proyección como docente de la universidad.
 - h. Listado de los documentos que anexa.
4. Declaración sobre sus intereses en investigación (Research Statement). Documento de dos páginas como máximo en formato A4 en el que señala:
 - a. Reseña sobre su interés en la investigación.
 - b. Capacidades desarrolladas para la investigación.

¹ La plantilla de CV se puede revisar en el Anexo 1, ubicado al final del documento.

² En caso el profesor seleccionado haya obtenido los títulos o grados en una universidad extranjera, éstos deben ser convalidados o reconocidos de acuerdo con la ley universitaria peruana antes de la firma del contrato. Sobre el proceso de convalidación y reconocimiento de títulos y grados académicos en el Perú véase: <https://www.sunedu.gob.pe/procedimiento-de-reconocimiento-de-grados-y-titulos-extranjeros/>

- c. Temas o líneas de investigación.
 - d. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son representativas de su trabajo.
 - e. Grupos o redes de investigación a las que pertenece.
 - f. Principales congresos en los que ha presentado sus investigaciones.
 - g. Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso de que sea elegido. Asimismo, deberá indicar cómo obtendría los fondos para llevarlos a cabo.
5. Tres publicaciones representativas de sus líneas de investigación que pertenecen a la especialización motivo de la convocatoria.
 6. Evidencia de participación en eventos académicos con ponencias que pertenecen a la especialización motivo de la convocatoria.
 7. Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Philosophy Statement). Documento de dos páginas como máximo en formato A4 en el que señala:
 - a. Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina.
 - b. Experiencia en docencia universitaria.
 - c. Cuáles son sus estrategias de enseñanza acompañado de una reflexión de por qué utiliza dichas estrategias.
 - d. Fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria.
 - e. Qué cursos o temas relacionados con su disciplina le gustaría enseñar en la universidad.
 - f. Además, presentar un informe de sus últimos resultados de evaluación del desempeño docente.
 8. Dos cartas de recomendación de dos investigadores(as) y/o profesores(as) universitarios(as) con quienes haya trabajado.
 9. Contactos de referencias de profesores(as) con quienes ha investigado.

Orden de la documentación a presentar:

1. Apellidos_nombre_CV
2. Apellidos_nombre_Grados
3. Apellidos_nombre_CartaPresentación
4. Apellidos_nombre_Investigación
5. Apellidos_nombre_Publicaciones
6. Apellidos_nombre_Eventos
7. Apellidos_nombre_Docencia
8. Apellidos_nombre_Recomendación 1
9. Apellidos_nombre_Recomendación 2
10. Apellidos_nombre_Contactos

Enviar el expediente de postulación vía correo electrónico a más tardar el 30 de septiembre a las 23:59 horas (hora de Perú), indicando en asunto “POSTULACION DOCENTE TC FILOSOFÍA MEDIEVAL” ó “POSTULACION DOCENTE TC FILOSOFÍA CONTEMPORANEA” ó “POSTULACION DOCENTE TC FILOSOFÍA CONTEMPORANEA - INTERDISCIPLINARIA” a la dirección tramiteshumanidades@pucp.edu.pe

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de las candidaturas será realizada por un comité evaluador conformado por cinco miembros, tres de los cuales son profesore/as del Departamento Académico de Humanidades, Sección de Historia, y dos profesore/as invitado/as externo/as. La evaluación se desarrollará en tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados como CV, grados y títulos, cartas de presentación y recomendación
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo (las instrucciones serán entregadas a quienes aprueben la primera etapa).
3. Evaluación psicológica – se analizarán las características, cualidades y competencias de lo/as postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Convocatoria y recepción de documentos	Del 17 de julio 2023 al 30 de septiembre 2023
Evaluación de los documentos	Del 01 al 13 de octubre 2023
Resultados de la primera etapa	16 de octubre 2023
Evaluación de las competencias y desempeño	Del 16 al 31 de octubre 2023
Resultados de la segunda etapa	31 de octubre 2023
Evaluación psicológica	Del 01 al 17 de noviembre 2023
Resultado final	27 de noviembre 2023
Presentación al Consejo Universitario	06 de diciembre 2023
Inicio de actividades en el Departamento Académico	01 de marzo 2024

La PUCP promueve la igualdad de género en sus concursos de plazas de docencia

ANEXO 1

NOMBRE COMPLETO

1. Grados académicos

- a. Estudios universitarios
- b. Grado(s) académico(s)
- c. Universidad
- d. Tesis
- e. Estudios complementarios
- f. Diplomaturas
- g. Cursos de especialización

2. Docencia (en los últimos 5 años)

- a. Pregrado
- b. Posgrado
- c. Asesoría de tesis

3. Investigación (en los últimos 5 años)

- a. Proyectos de investigación
- b. Publicaciones académicas
- c. Eventos académicos arbitrados
- d. Otros méritos en investigación
- e. Premios, becas, entre otros.

4. Experiencia profesional (en los últimos 5 años)

- a. Fecha
- b. Puesto
- c. Institución
- d. Funciones principales (máximo 4 líneas)

5. Información relevante adicional

Plan de trabajo para los tres años de asignación de la plaza (Se sugiere elaborar un diagrama de Gantt de dos (2) páginas como máximo).

- a. Docencia
- b. Investigación
- c. Gestión académico-administrativa
- d. RSU y Relación con el entorno

Datos de contacto

DNI

Correo electrónico

Teléfono